

Suscripción } En la isla al mes . . . Ptas. 1'50
Resto de España . . . " 1'75
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, JUEVES 22 MARZO 1917

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

LIBERACIÓN GLORIOSA

La revolución rusa

ANTECEDENTES

El colega madrileño *La Correspondencia de España* ha publicado un interesantísimo artículo explicando los antecedentes del movimiento revolucionario ruso.

Por la concisión y claridad con que está escrito y por el conocimiento exacto que del asunto demuestra su autor hemos creído de interés reproducirlo a continuación:

«El movimiento revolucionario ruso venía incubándose desde el comienzo de la guerra. A la unión sagrada de los primeros tiempos reemplazó un hondo disgusto popular. Y ese disgusto no tenía por motivo la contienda europea. Para Rusia, la lucha con Alemania es una empresa nacional. El alemán es el burócrata, el policía, el administrador de señoríos, el prestamista, el capataz, el parásito, en suma. El mujik le odia. De ahí que el pacifismo germanófilo únicamente haya arraigado en las clases altas, trabajadas desde antiguo por Berlín.

Veamos los antecedentes del movimiento revolucionario que hoy conmueve al mundo. Y para ello, hagamos un resumen de los sucesos políticos desarrollados en Rusia desde el otoño de 1916.

Gregorio Sturmer, un alemán de origen, es Presidente del Consejo. Sassonoff, el hombre de confianza para los aliados, ha tenido que dimitir la cartera de ministro de Exterior. Llegan a Suiza emisarios misteriosos que se entienden con Bulow. Se acenían los rumores de paz separada. La intervención de Rumanía no es aprovechada militarmente. Hay una paralización de las operaciones en los momentos más críticos. Las asambleas de la nobleza provincial votan órdenes del día de desconfianza, que publican el «*Rietch*» y otros periódicos de Petrogrado. Los octobristas se niegan a apoyar al Gobierno. Protopopoff, ex-liberal, cuando regresa de Londres, se avista con el ministro de Alemania en Estocolmo. El problema del avituallamiento suscita enorme inquietud. Se teme que recomienzen los progromos. Rotzanko, presidente de la Duma, pronuncia un discurso sensacional en que se aboga por la continuación de la guerra.

La Duma va a reanudar sus trabajos. En 1915, seis partidos han formado el bloque progresista. Son el centro, los nacionalistas progresistas los octobristas agrarios, los octobristas de la izquierda, los progresistas puros y demócratas constitucionales (cadetes). Ese bloque subsiste por acuerdo de sus jefes, no obstante las intrigas de Sturmer, que sólo consigue algunas defecciones individuales. El bloque pide un Ministerio responsable ante la Duma. En el *Russkoie Slovo*, Chulguine, vicepresidente de la Duma publica un artículo declarando que la policía exterior del bloque se resume en esta frase: «La guerra hasta la victoria.»

La Duma reanuda sus sesiones. El *Russkaia Viedomosti* dice que el peligro con que ha de luchar es interno.

Alude a las influencias tenebrosas. Sturmer se niega a aceptar ningún debate y a contestar a las preguntas de los diputados. Los periódicos no pueden publicar sino extractos mutilados de los discursos.

En vista de ello, los zemstvos se declaran solidarios con la Duma. Su presidente, Príncipe Lvov, hace en tal sentido una manifestación categórica.

En la primera sesión de la Duma, Rodzianko afirma la solidaridad de Rusia con los aliados. Los diputados, en masa, se dirigen al palco donde están los embajadores de Francia e Inglaterra, Paleologue y Buchanan, y les aclaman largo rato. Rodzianko es reelegido presidente de la Duma por 255 votos contra 58.

Los ministros dejan de asistir a las sesiones. Pero un día, los ministros de Guerra y Marina, general Chuvaiéff y almirante Gregorovitch, se presentan en la Duma por su cuenta y declaran que el ejército y la escuadra quieren luchar hasta el fin, suceda lo que suceda. Es un síntoma...

Siguen las sesiones en la Duma. Los oradores, incluso los derechistas, como Balactiow y Levachev, atacan furiosamente al Gobierno. El moderado *Novis Wremia* reconoce que la situación es insostenible. Miliukoff, Chulguine, Maklakow, ven denunciados y recogidos los diarios que insertan sus discursos parlamentarios.

El Gabinete se divide. Algunos miembros de él se aproximan a la Duma. El resto, Sturmer, Protopopoff, Makarow, etc., siguen en su actitud de resistencia. Sin embargo, el Consejo del Imperio acuerda manifestarse contra Sturmer. Y ese acuerdo causa enorme sensación.

La Duma suspende sus trabajos. Un ukase imperial destituye a Sturmer y nombra a Trepoff Presidente del Consejo. La caída del alemán es acogida con general alegría. Pero Protopopoff sigue en el Ministerio. Y esto alarma a los bien enterados.

El bloque no considera a Trepoff garantía suficiente de una política de concordia. El *Russkaia Viedomosti* dice que la presencia de Protopopoff en el Ministerio es el fracaso de Trepoff y que Sturmer sigue actuando en la sombra.

Podzianko, a su regreso del Cuartel general, cuenta que Nicolás II le ha acogido muy favorablemente. Llegan al Palacio de Taurida telegramas de adhesión de todos los puntos del Imperio. Los Municipios de Omsk, Kiew, Nijni, Novgorod, Kazan y Kostroma envían despachos a Rodzianko excitándole a perseverar en su actitud firme.

El 2 de diciembre es abierta la Duma. Asisten los Grandes Duques y los embajadores aliados. Los socialistas promueven fales tumultos, que Trepoff no puede hablar sino la quinta vez que sube a la tribuna. Su declaración satisface en lo que concierne a la política exterior, mas no en lo relativo a la interior.

El diputado de la derecha Rurisekewitch pronuncia un discurso sensacional. Denuncia los casos de traición registrados. Prueba que las voladuras de los barcos de municiones

de Arkhangel es obra de alemanes. Se ocupa de los disturbios del Turquestán. Hace notar que gobernadores de apellido alemán—el de Tchernigow, von Grevenitz, y el de Tver, von Bunting, entre otros—son ardientes francófilos. Acusa a Protopopoff de fundar periódicos germanófilos con dinero alemán. Recuerda unas palabras muy extrañas que le dirigió Sturmer recientemente, y termina diciendo: «La suerte de Rusia no puede estar en manos pagadas por Alemania».

Hablan luego Cobrinsky y Millukoff en análogo sentido, y a continuación Chidlovsky, que pide sean barridas las influencias ocultas. La histórica sesión prueba que la mayoría de la Duma es contraria en absoluto, no sólo al Gobierno, sino a la burocracia.

Se descubre un complot, tramado por la Asociación ultrarreaccionaria de los Cien Negros, para asesinar a Miliukoff, jefe de los demócratas constitucionales. Los culpables no son perseguidos. Protopopoff prohíbe el Congreso de las organizaciones sociales. Agitación en Moscú.

El 30 de diciembre son suspendidos los trabajos de la Duma y el Consejo del Imperio. Es aplazada la vista del proceso seguido contra el agente alemán Manuiloff, secretario de Sturmer, y a causa de ello dimite el ministro de Justicia. En la noche del 30 de diciembre es asesinado Rasputine y su cadáver arrojado al Neva.

Trepoff dimite al saber que iba a ser reformado el Gobierno a espaldas suyas, y le reemplaza el Príncipe Golystine (Galitzine). Protopopoff es el verdadero Presidente. El Consejo del Imperio es modificado mediante la incorporación de un gran número de burócratas para que no tengan en él mayoría las oposiciones. El ministro de la Guerra, Chuvaiéff, presenta la dimisión. Le reemplaza Belaieff.

Lo sucedido después es conocido. Protopopoff quiere disolver la Duma y el Consejo del Imperio. La falta de carbón y de trigo en Petrogrado y Moscú, consecuencia de la anarquía en el servicio de transportes, determina alborotos populares. Los barrios obreros se sublevan. Las tropas se unen al movimiento. Se constituye un Comité revolucionario. La Duma se niega a ser disuelta y se pone a la cabeza de la revolución, y tras algunas vacilaciones, triunfan los elementos constitucionalistas y aliadófilos. Y los Grandes Duques se adhieren. Y según despachos de última hora, los generales que mandan en el frente lo mismo...

El manifiesto de Nicolás II

Petrogrado.—El manifiesto del Zar al pueblo dice así:

«Por la gracia de Dios, Nicolás II, Emperador de todas las Rusias, Zar de Polonia, Gran Duque de Finlandia, etcétera, a todos nuestros fieles súbditos, sabed:

Que en los días de la gran lucha contra el enemigo exterior, que trata de esclavizar a nuestra Patria, quiso Dios hacer atravesar a Rusia por una nueva y penosa prueba, con disturbios interiores que pudieran tener fatal repercusión para la marcha de la guerra tenaz.

Los destinos de Rusia, el honor de nuestro ejército heroico y la dicha de nuestro pueblo, todo el porvenir, en fin, de nuestra querida Patria, quie-

ren que se lleve la guerra a toda costa hasta el fin victorioso.

Nuestro cruel enemigo hace sus últimos esfuerzos, y cercano está el momento en que nuestro valiente ejército, de acuerdo con nuestros gloriosos aliados, derribará definitivamente al enemigo.

En estos días decisivos para la vida de Rusia, creemos un deber de nuestra conciencia facilitar al pueblo la estrecha unión y organización de de todas sus fuerzas para la rápida obtención de la victoria.

Por ello, de acuerdo con la Duma, reconocemos como un bien abdicar la Corona del Estado y desposeernos del Poder supremo.

No queriendo separarnos de nuestro amado hijo, legamos a nuestro hermano, Gran Duque Miguel, nuestra herencia, y le bendicimos en su advenimiento al Trono del Estado ruso con nuestro deseo de que gobierne en plena unión con los representantes de la nación, las instituciones legislativas y les preste juramento inviolable en nombre de la Patria bien amada.

Hacemos llamamiento a todos los fieles hijos de la Patria para pedirles que cumplan su sagrado y patriótico deber, obediendo al Zar en estos penosos momentos de prueba y le-

ayuden con los representantes de la nación para llevar al Estado ruso al camino de la prosperidad y de la gloria.

¡Que Dios ayude a Rusia!»

Los socialistas franceses

París.—El grupo socialista del Parlamento francés ha dirigido a los socialistas rusos un manifiesto, cuyo extracto es el siguiente:

«Los socialistas franceses saludan con entusiasmo la revolución rusa, ya que, como la francesa, es obra del pueblo, del Parlamento y del Ejército.

Consideramos que dicha revolución consolida más firmemente a ese Imperio para su defensa, y que la guerra tendrá por conclusión la verdadera y única libertad política de los pueblos.

Los socialistas rusos, que tanto lucharon desde hace medio siglo, se asocian con el acto que acaban de realizar a la obra común de la gran liberación.

Consideramos, pues, que Rusia ha efectuado su alianza con las democracias occidentales, y que definitivamente ha entrado en ese gran movimiento que arrastra a las naciones hacia el progreso.»

Emisión de 24.000 Bonos 6 por 100

al portador de 500 pesetas nominales cada uno

Acordada en escritura pública otorgada ante el notario de San Sebastián don Luis Barrueta, con fecha 4 de Marzo de 1917

DE LA

Compañía Auxiliar de Ferrocarriles

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

constituida bajo la base de la explotación de la

Fábrica de coches y vagones de Beasain

OBJETO Y GARANTÍAS

El producto de esta emisión se destina a intensificar la construcción, compra, venta y alquiler de vagones y de cuantos elementos y materiales puedan servir para los transportes y para la explotación de caminos de hierro y tranvías.

Quedan afectos al pago de los doce millones de pesetas representativas de estos veinticuatro mil bonos, todos los bienes e ingresos de la compañía y señaladamente el contrato de arriendo y explotación que la misma ha celebrado con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, de los edificios, talleres y demás bienes muebles e inmuebles que integran la fábrica de Beasain. Además tiene la Compañía firmados importantes contratos de suministro de material que le aseguran sobradamente el servicio de intereses y amortización.

INTERÉS Y AMORTIZACIÓN

El interés de estos bonos es el de 6 por 100 anual. Pagadero por cupones semestrales de vencimiento 1.º Enero y 1.º Julio de cada año, llevando un primer cupón de pesetas 7'50 cobradero en 1.º Julio próximo.

Serán amortizables a la par en el plazo máximo de veinte años a contar desde 1.º Enero de 1918 conforme al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar los sorteos así como el de amortizar los bonos por compras en Bolsa si se cotizan bajo la par.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

La suscripción pública se abrirá el día

3 de Abril próximo

cerrándose tan pronto quede suscrita la totalidad de los títulos, que se servirán por riguroso orden de pedido.

EL TIPO DE EMISION ES DE 97'50

o sean Ptas. 487'50 por cada bono, que deberán entregarse en la siguiente forma:

Ptas. 50'00 el día de la suscripción y

Ptas. 437'50 el día 14 de Abril próximo en que se entregarán los títulos definitivos.

Los banqueros encargados de la suscripción son:

BANCA ARNÚS, Pasaje del Reloj, 3.—Barcelona.
SRES. URQUIZO Y C.º, Alcalá 55 moderno.—Madrid.

Se solicitará la admisión de estos bonos en las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El Banco de Menorca admite suscripciones, libre de comisión.

Manifiesto del gran duque Miguel.

«Petrogrado, 17.—El gran duque Miguel Alexandrovitch ha dirigido al país el siguiente manifiesto:

«Difícil y pesada es la misión que acaba de serme confiada por la voluntad de mi hermano al transmitirme sus derechos al Trono imperial en época de una guerra sin precedentes y de grandes perturbaciones populares. Sin embargo, animado por mi pueblo y por la idea de que el bien de la patria es primero que todo, he tomado la firmísima resolución de aceptar el poder supremo, pero solamente en el caso de que tal sea la voluntad de nuestro pueblo, que se expresará en forma de plebiscito por medio de sus representantes directos reunidos en Asamblea constituyente, la cual establecerá en definitiva la forma de gobierno y las nuevas leyes fundamentales del Estado ruso.

En consecuencia, al invocar para mi país la bendición del Señor, suplico a todos los ciudadanos de Rusia que se sometan mientras tanto al gobierno provisional formado por iniciativa de la Duma e investido de la plenitud del poder hasta la reunión de la Asamblea constituyente que será en el plazo más breve posible y sobre la base del sufragio universal directo, igual y secreto, siendo la forma de gobierno que ha de implantarse en Rusia la primera decisión que tome la Asamblea.»

ARBORICULTURA**Conferencia de don Antonio Juan**

Sobre el tema anotado más arriba disertó el domingo en el Ateneo Popular el ilustrado y probo maestro nacional don Antonio Juan Alemañy.

Muy a pesar nuestro nos es imposible seguir todo el estudio, rico en acopio de datos y en razonamientos, del señor Juan Alemañy.

La principal riqueza del campo menorquín la constituyen el ganado y el trigo; no debe disminuirse.

Si a conciencia y con el debido conocimiento, se siembra algo de arbolado, además de alcanzar el fruto que proporcione, aumentará el alimento para el ganado.

Por esto interesa principalmente tratar del almendro, del algarrobo y de la higuera.

Después de sentar las precedentes premisas el conferenciante desarrolló el asunto de manera admirable en cuanto al fondo saturado de doctrina y de conocimientos deducidos de la experiencia y en cuanto a la forma.

El señor Juan Alemañy se produjo en nuestro dialecto, después de justificar esta circunstancia, y su estilo al par que sencillo e impregnado de fraternal cariño fué correcto, culto y ameno. Los oyentes que con atención seguían el discurso experimentaron durante un tiempo que les pareció breve el placer de la inteligencia cuando de manera agradable y recreativa asimilaban nuevas ideas y conocimientos.

Dispénsenos el buen amigo señor Juan Alemañy si esclavos de la verdad y del deber herimos hoy su reconocida modestia con estas sinceras notas de imparcial información.

Las explicaciones del disertante se extendieron además del almendro, algarrobo e higuera a otros árboles frutales, examinados todos estos asuntos desde el punto de vista que a Menorca interesa.

Al unir nuestro aplauso a los que al señor Juan Alemañy se tributaron no podemos menos de reproducir verdades al castellano las consideraciones en que fue sintetizada la conferencia y los inspirados párrafos finales en que se aunan en hermosas frases el amor a la isla de Menorca y la muy noble devoción a la agricultura.

He aquí las consideraciones de referencia:

Antes de terminar permitidme dar algunos consejos a propietarios y payeses.

A los propietarios: Si el payés desea sembrar y es entusiasta por el arbolado, aprovechad esta suerte y sembrad.

Si el aparcerero no quiere árboles cultivad la viña. Dadle hojas y pastos para el ganado ovino del predio y salvaréis así vuestros intereses y los del payés y éste tal vez cobrará afición a los almendrales.

A los payeses: Aficionaos a cuidar los árboles, sobre todo el almendro. Pedid autorización al propietario para poblar de almendros las laderas que os dan más trabajo y menos rendimiento que el llano, mientras los almendrales os proporcionarían a más del fruto, la hoja, alimento éste para el ganado.

Si necesitarais más consejos me encontraréis siempre dispuesto a servirlos.

Es fácil aprender a cuidar los árboles. El payés que a más del ganado sepa cultivar el árbol encontrará siempre buenos predios y en ellos perdurará porque aumentará las ganancias. Los propietarios serán los primeros en alcanzar el provecho que el arbolado ha de proporcionar a esta isla.

De la obra «L'illa de la calma» del escritor catalán señor Rusiñol el capítulo que me proporcionó mayor deleite fué el titulado «La Florida» en el que se describe de una manera encantadora y grandiosa la floración de los almendrales del llano de Palma. Parecen una blanca alfombra que cubre los campos y que se junta con la blanca alfombra de nieve que tapiza las montañas dando la ilusión de que el almendral empieza en la llanura y sube por la montaña hasta cubrir toda Mallorca.

Ya se que en Menorca no podemos aspirar a ver esta grandiosidad que de Mallorca describe el señor Rusiñol; pero las cosas no por ser pequeñas dejan de tener su poesía y sus encantos.

Espero que los glosadores menorquines cantarán las excelencias del árbol y el hermoso contraste que los almendrales floridos forman con el verde de los prados. Describirán luego el cuadro que se ofrecerá cuando más adelante la flor del glower cubra llanos y colinas de un rojo de fuego, al mismo tiempo que los almendrales y otros árboles extenderán una faja de verdor entre el encarnado de las flores del glower y el hermoso azul del cielo menorquín; faja de verdor que simbolizará la esperanza de una buena cosecha que a su vez traerá la riqueza y el bienestar en Menorca.

Quien haya oído al señor Juan Alemañy o quien le consulte desvanecerá, si acaso lo tuviere, un prejuicio producto de la rutina y el desconocimiento: el de que en Menorca no pueden cultivarse los árboles. No es por lo tanto tal imposibilidad la causa del atraso de los agricultores menorquines en el vital ramo de la arboricultura.

Emisión de 1000 millones de pesetas en Deuda española al 5 por 100 amortizable en 50 años por sorteos trimestrales que por suscripción pública emitirá el Tesoro público el día 31 de Marzo al tipo de 90 por 100.

El Banco de Menorca se encarga de suscribir a los títulos de la nueva emisión.

También se encarga de efectuar la conversión de las obligaciones del Tesoro 4 por 100, 4'50 por 100 y 4'75 por 100; y facilitará al público los detalles complementarios referentes a dicha emisión.

Mahón 20 de Marzo de 1917.

TÉQUINA.—Para vender, muy fuerte y en perfecto estado. Razón en esta imprenta.

teléfono n.º 122 **NUEVO CINE** Calle Roig, 9

CINE DE MODA

Sábado 24 de Marzo de 1917. **DIA DE GRAN MODA.** A las 9.

¡¡Otro gran triunfo de nuestra exclusiva, la célebre marca «César Films de Roma»!

Al gran exitazo obtenido por FERREOL seguirá otro más grande si cabe y lo constituirá el estreno de

LA MADRE

2.000 metros — «César Films» — (Exclusiva)

Por la eximia y bella ITALIA VITALIANI.—Adaptación de la popular obra del famoso escritor español Santiago Rusiñol.

Escenas de grandiosa emoción—Insuperable presentación—Triunfo completo **DOMINGO.**—Sesiones a las 5 y media, con sorteo, y a las 8 y media.

La semana próxima... la famosa película...? también de la «César Films Roma».

“EL ATLAS”

Compañía Anónima de Seguros Marítimos

y Riesgos de Guerra

Delegación de Baleares: **MANUEL BELTRÁN LLABRÉS**, San Fernando, 34, MAHÓN.

El Comandante Militar de

Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, Director Local de Navegación y Pesca.

Hago saber: Que a fin de cumplir la R. O. de 5 de Junio de 1917 se convoca a todos los patrones de embarcaciones dueños de artes, de viveros y cetáceas y tripulantes de embarcaciones de pesca, para que el día 15 del próximo Abril y hora de diez a doce de la mañana, concurren con su documentación que acredite su profesión y personalidad, a las oficinas de la Comandancia de Marina los residentes en Mahón y al destacamento de la Comandancia en Fornells, los residentes en este último punto, con el fin de hacer valer sus derechos a la renovación de la Junta del Distrito. Y a fin de que dichas elecciones se verifiquen con la más estricta legalidad, transcribe a continuación las condiciones exigidas a los votantes.

Artículo 3.º Junta de Distrito.—Las Juntas de los distritos estarán constituidas por el Ayudante de Marina (Presidente) con voto de calidad para decidir en caso de empate, y un vocal elegido por mayoría en representación de cada una de las siguientes agrupaciones:

a) Los patrones de las embarcaciones de cada clase, arte fijo a flote si en ella se ocupan 100 o más tripulantes.

b) Los dueños o encargados de la explotación de cada arte a fijo si entre todos ocupan 100 o más tripulantes.

c) Los dueños o encargados de la explotación de los viveros y criaderos de peces, crustáceos, moluscos y mariscos cualesquiera que sea el número de obreros que empleen.

d) Los tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan a la parte si llegan a 100 los que votan en la elección puesto que los que vayan a parte tienen en los patrones su representación.

e) Los dueños o gerentes de las fábricas de conservas y pescado prensado unidos a los exportadores de pescado fresco o ligeramente preparado.

f) Los dueños de distintas artes de pesca reunidos, que no puedan alcanzar cada uno de ellos de por sí representación propia por no ocupar 100 tripulantes, siempre que los agrupados sumen dicho número.

Las artes de pesca en un distrito, aunque no lleguen a ocupar 100 tripulantes entre todos tendrán derecho a votar su representante.

Mahón 20 de Marzo de 1917.—Francisco Pou

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por la Tesorería se ha dictado en las relaciones de morosos de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industria, Lujo, Inquilinatos y Utilidades pertenecientes al primer trimestre del año en curso, la siguiente

Providencia.—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la Provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas durante los días del 23 al 25 del corriente mes en esta Oficina, sita en Mahón, calle de la Infanta número 12, pues pasado dicho plazo será decretado el 2.º grado de apremio.

Mahón 20 de Marzo de 1918.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Noticias Marítimas**Aviso**

La Comandancia de Marina nos comunica lo siguiente:

El señor Cónsul de España en Southampton dice a la Dirección General de Navegación y Pesca lo que sigue: Las autoridades de Marina han dispuesto que ningún buque que no sea de nacionalidad británica o de los países aliados, podrá entrar en el puerto de Plymouth de este Distrito consular hasta nueva orden y que proceden a la detención de todo buque que infrinja esta disposición.

Refuerzos navales

Londres.—Según dicen de Washington, el Senado ha aprobado por unanimidad la ley naval, en la que se consignan para construcciones 500 millares de dólares, la más grande cantidad dedicada a este fin de que se tenga memoria.

Es seguro que la Cámara de representantes aprobará todas las enmiendas del Senado.

En la ley se proyecta la construcción de tres acorazados, un crucero acorazado, tres cruceros avisos, 15 destroyers, 58 submarinos costeros y 18 submarinos de escuadra, con los buques auxiliares necesarios.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, día de moda, se estrenará el chistosísimo juguete cómico, en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros «El modelo de virtudes»; obra que al estrenarse alcanzó un éxito grandioso y numerosas representaciones.

Para el sábado se anuncia un espléndido programa y para el domingo el estreno de «La nicotina», regocijante producción de los señores Buñio Seca y Fernández.

La empresa se propone, según nos dicen, aumentar la compañía con valiosos artistas de nombradía a fin de podernos ofrecer durante la temporada de pascuas las más famosas obras cómicas por las que este público tiene predilección.

Para la nueva temporada se abrirá en breve un abono.

¿QUÉ ES JUDEX?—Bravo, audaz, caballero sin miedo y sin tacha, justiciero y esclavo del deber.

Noble figura misteriosa al principio y que luego se destaca lentamente de entre las sombras, radiante de juventud y de amor.

Carácter moderno, humano, demostrado en actos extraordinarios que se explican moral y naturalmente a la vez.

Enigma palpitante que pasa luego a ser atractiva realidad.

Tal es **Judex** a quien muy pronto veremos en el **Cine Consey**.

CINE MODERNO.—A las seis sesión infantil con interesantísimo programa del que forma parte la película «Palabra que mata», tres partes; protagonista la genial Menichelli.

A las nueve segunda proyección de los magníficos episodios 11 y 12 de «Lucile», que ayer alcanzaron asombroso éxito. Completará el programa el espléndido film «La mano de marfil», cuatro partes.

CRONICA LOCAL Y GENERAL**Pésame**

A los 38 años de edad, en la plenitud de una vida de honrada actividad falleció ayer el comerciante don Juan Gomila Cánovas, persona apreciada y a quien sus buenas cualidades atrajeron numerosos amigos.

El señor Gomila Cánovas militó siempre entre los más decididos y consecuentes republicanos.

Expresamos nuestro sentimiento a la familia del extinto y en particular a su hermano don Bartolomé, también comerciante.

Esta tarde a las tres será conducido el cadáver al cementerio, acto que seguramente se verá muy concurrido, dadas las relaciones de la familia del finado.

Casa mortuoria: Cifuentes 62.

CINE CONSEY.—Sábado «En la ciudad eterna» por Matilde di Marzio. Muy pronto **Judex**.

Relevo de soberanos rusos

El Zar destronado, Nicolás II, Emperador y autócrata de toda la Rusia, es hijo del Zar Alejandro III, tiene cuarenta y ocho años y reina desde 1894. Es coronel honorario del regimiento español de caballería de Farnesio.

**

De excelentes resultados para las enfermedades del estómago y nerviosas

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las exposiciones a que han concurrido

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa en Zaragoza

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Pídase en las comidas



La mejor agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y depósitos de Aguas minerales

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares: FEDERICO MUNOZ, Rosellón 222; bajos.—Barcelona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

NUEVA, 32. — MAHÓN.

LA VERDADERA ECONOMIA CONSISTE EN COMPRAR EN LOS

Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Notables rebajas de precios por final de temporada SIEMPRE BARATO

Pianos MARISTANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés.—Mahón.

MOTORES AMOVIBLES MARCA "CALLE"

PARA BOTES A REMOS

- Motor CALLE de 2 caballos, 5 velocidades marcha atrás Ptas. 650'00
- Motor NEPTUNO de 2 caballos de fuerza » 550'00

NOTA.—Estos precios se comprenden sobre muelle de Mahón comprendiendo el motor completo con MAGNETO de alta tensión y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

MANUEL BELTRAN LLABRÉS

Calle de San Fernando n.º 34.—MAHÓN

Pianos Paul Izabal

Cuerdas cruzadas y de marca sublime :: Ventas al contado y a plazos

Representante en Menorca: Francisco Maurin Enrich, calle Pl y Margall, 69.

Indicador de Direcciones

DOMINGO ESTRADA.—Venta de patatas «Ventosilla» para siembra.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.— Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.— Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 48 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.— Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 18 y Norte 1, Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll Pasillas de café con leche. Calle del Dr. Orfila.

PINTURAS, esmaltes, barnices. Hijo de Pons Murillo, Pl y Margá 80 - Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 80 - Mahón.

PARA toda clase de negocios en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería, dirigirse a J. Robert Pons, Zambrana, 2, entresuelo, Murcia.

Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creais aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

Para primeras hipotecas,

Para colocar dinero o para tomarlo,

pueden dirigirse a la:

Plaza de la Miranda, n.º 4. - Mahón

en donde informarán

(Todos los días de 1 a 3 tarde)

Manuel Beltrán & C.ía

Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licores NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de los acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la 1.ª para (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares

Exportación a todos los países del mundo

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

La Voz de Menorca

En cuarta plana

Ancho de una columna

Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 1'00 ptas.
Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 1'50 »
Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 0'20 »
Por cada línea más que exceda de seis-se pagará 5 céntimos por inserción.

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:
Tres inserciones 2'50 ptas.
Seis id. 3'50 »
Por cada inserción más 0'25 »

Hasta doce centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

Media página

Por una inserción 6'00 ptas.
Por dos inserciones 10'00 »
Por tres inserciones 12'50 »
Por cada inserción que exceda de tres 1'25 »

Advertencia importante.—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es, más importante.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

En segunda o tercera plana

Doble precio que el señalado para la página cuarta.

En primera plana

Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

OTROS ANUNCIOS

Intercalados en la crónica local, de 1 a 3 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 3 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.

Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna 5'00 ptas.
A dos columnas 15'00 »
Un cuarto de página 40'00 »
Media página 55'00 »
Página entera 75'00 »

En primera plana doble precio.

Agua Imperial Alcalina diurética